



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que puede estar sujeto a modificaciones. Para mayor información, consulte el sitio web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Asunción, 23 de mayo de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 1.009/2025

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la ITAIPÚ Binacional, para el mejoramiento de la infraestructura en el Instituto Nacional del Cáncer – INCAN; y en atención a las Notas MSPyBS/S.G. N°s 773/2024 (MEU N° 17.380/2024), y 861/2024 (MEU N° 18.754/2024).

Al respecto se remite en anexo el Programa Médico Arquitectónico (PMA) ajustado, por lo que solicito de sus buenos oficios las gestiones para la realización de los trámites correspondientes ante la empresa contratada para la realización de dichas obras.

Hallo propicia la ocasión para saludarla cordialmente,

MARIA TERESA
BARAN WASILCHUK

Firmado digitalmente por MARIA
TERESA BARAN WASILCHUK
Fecha: 2025.05.23 14:48:21
+03'00'

MINISTRA

**SU EXCELENCIA
ING. CLAUDIA CENTURIÓN R., MINISTRA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
ASUNCIÓN**

/sr
SIMESE N° 100.425/2025